

TSE-CP-01-006-2016

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

03 de febrero de 2016

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 3

Estimados señores:

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de comparación de precios, referencia No. TSE-CP-01-006-2016, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	56101716	Estaciones o cubículos modulares centrales de medidas 1.00 metros x 0.70 metros. Similares a los existentes. (Ver foto en planta).	8	Unidad
2	56101702	Archivo modular de 3 gavetas en metal, color gris.	20	Unidad
3	56101702	Silla secretarial, con brazo, en malla, color negro.	36	Unidad
4	56101520	Gabinetes aéreos, madera prensada, con puertas enrollables, color cerezo y gris, tamaño aproximado 28 x 15 pulgadas ancho.	5	Unidad
5	56101701	Credenza enchapada con puertas y llavín, color cerezo, tamaño 19x71 pulgadas.	1	Unidad
6	56101522	Sillón ejecutivo modelo FULKRUM tapizado en pvc color negro	1	Unidad
7	56101703	Escritorio en madera prensada, con armario y tres (3) gavetas, color caoba, tamaño 28 x 55 pulgadas.	2	Unidad
8	56101702	Archivo de 4 gavetas en metal, vertical, color gris, tamaño 8 ½ x 11 pulgadas.	25	Unidad
9	56101703	Escritorio en madera prensada, color cherry, tamaño 28x48 pulgadas.	1	Unidad
10	56101522	Sillón ejecutivo en piel, color negro, brazos de caoba.	1	Unidad

Observaciones: anexo fotos de los ítems solicitados.

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.



La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Favor considerar lo expresado en la Ley 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar su oferta será el **10 de febrero de 2016** hasta las **4:00 p.m.,** en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

El día **05 de febrero del años 2016 de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.** será la fecha para las visitas técnicas y recibir las preguntas, las cuales se contestarán el **08 de febrero del año2016, antes de las 4:00 pm., vía email.**

El oferente deberá entregar sus ofertas **en dos (2) sobres cerrados** debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente/proponente
Dirección y teléfono
Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral
Presentación Oferta Técnica **Sobre A** y Oferta Económica **Sobre B** (según corresponda)
Procedimiento: **TSE-CP-01-006-2016**

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. (Obligatorio de lo contrario no será recibido).

La oferta técnica debe incluir constancia de su Registro de Proveedores del Estado, descripciones técnicas y fotos de cada uno de los ítems ofertados, las que serán evaluadas por el o los peritos asignados por el Comité de Compras y Contrataciones bajo el criterio de cumple/no cumple. Deberá también incluir en el Sobre A, sus pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y la certificación de Mipyme (si aplica).

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Los oferentes presentarán su oferta en **moneda nacional** (Pesos Dominicanos, RD\$), así mismo, deberán presentar la **Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del sobre contentivo de la Oferta Económica Sobre B**, indicada en el artículo No. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro o Cheque Certificado por un importe de un 1% del monto total de la oferta, a disposición de la entidad contratante.** De no presentar dicha garantía, su



oferta quedará descalificada sin más trámite, tendrá vigencia hasta notificada la adjudicación y posteriormente, será devuelta. (No es susceptible de subsanación).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponga 1 oferta por cada ítem.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el órgano rector DGCP y la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Comparación de Precios**. Tratándose de esta modalidad, en caso de su empresa resultar adjudicataria, tome en cuenta que deberá depositar la **fianza de fiel cumplimiento de contrato** que corresponde al 4% del valor adjudicado, en caso de ser Mipyme el 1%, consistente en una **póliza de seguro y/o cheque certificado a favor del Tribunal Superior Electoral**, la cual deberá ser depositada dentro de 5 días hábiles, luego de notificada la adjudicación. Dicha fianza tendrá vigencia hasta cumplir con la totalidad de la entrega, posteriormente le será devuelta.

Las condiciones de pago serán a crédito de treinta (30) días, después que la unidad requirente haya recibido conforme el servicio objeto de la presente comparación de precios.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, de conformidad con el artículo 8 numerales 2 y 3 de la Ley No. 340-06.

A las empresas interesadas en este proceso se les sugiere notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Awilda Blanco

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la entidad contratante: Tribunal Superior Electoral Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4051

E-mail: awilda.blanco@tse.do

Dr. Mariano Rodríguez Rijo Presidente

Oomingo